

# De nuevo a la acción, por Douglas Jatem Villa

Se registran algunas referencias a elecciones presidenciales en 2024 con respecto a las cuales sus proponentes deben responderse algunas preguntas, tales como: a) Puede el pueblo venezolano sobrevivir a tres años más de insoportables condiciones de vida, a lo cual la respuesta parece que debería ser NO; b) Entregará el poder el gobierno si pierde la votación, a lo cual la respuesta es sin duda incierta dada la insuficiente confianza que significa el régimen; c) Existe la disposición a realizar una especie de “borrón y cuenta nueva” con respecto a la ilegitimidad, la usurpación, de Maduro, antes del referido proceso comicial en 2024, a lo cual la respuesta debe ser NO dada la magnitud y complejidad de las violaciones cometidas por el gobierno, el cual está incluso siendo investigado por la Corte Penal Internacional.

Se reitera que no se comprende como puede un ciudadano venezolano, aparte de la minoría comprometida con el gobierno, aceptar ese borrón de tantas vulneraciones de derechos humanos que han destruido esencialmente a Venezuela como república libre e independiente. Por el contrario, se comprende, lamentablemente, la decepción y hasta el conformismo de compatriotas ante el mantenimiento de esta terrible situación. También debe reconocerse “el pase de factura” que se está pasando a tantos “políticos”, o politiqueros, que perdieron la capacidad de motivar o liderizar a la población y que no han afrontado la responsabilidad que les compete. Algunos pretenden continuar con su “feudo” y se suman por su cuenta a la elección en 2024, insistiendo en ignorar a la sociedad civil, la ciudadanía, la cual no debe seguir siendo una especie de cliente de los partidos, y por el contrario ser la que sea servida institucionalmente por estos y participar en forma determinante en cualquier decisión relacionada con su bienestar y con su futuro que luce tan oscuro hoy, pero que nosotros no podemos posibilitar que desaparezca.

La renovación partidista y la activación de la sociedad civil es una combinación que luce muy fuerte y capaz de generar la solución a la tragedia nacional. Se debe insistir en la organización de la actividad opositora, la parte de ella que no acepta borrónes y cuentas nuevas. Se puede repetir la experiencia de diciembre de 2020 cuando seis millones y medio de venezolanos se manifestaron abiertamente solicitando que se

procurara la actuación de la comunidad internacional.

El mismo proceso sirve muy bien para construir un nuevo liderazgo de una oposición bien compacta y fuerte, capaz de producir el cambio de gobierno en forma pacífica y dentro del texto de la Constitución. Se puede considerar la opción de una Constituyente para refundar a Venezuela según la propuesta de la Conferencia Episcopal, aunque debe aceptarse la posibilidad de que en este caso el gobierno también desconozca la decisión popular. Mas aun, la lado de una buena lucha opositora, se deben anotar los efectos de una desastrosa gestión del gobierno, tal como esta ocurriendo, que termine su gestión.

Es posible considerar el efecto de una combinación de una oposición realmente efectiva y eficaz y una calamitosa gestión del gobierno que genere una nueva situación para los venezolanos. En fin hay condiciones para que en forma pacífica y constitucional se alcance el cambio de gobierno en Venezuela y la recuperación de la patria. No es esencial conocer con precisión cuando y como se producirá este cambio. Lo importante es saber que existe y empujarlo para que opere lo mas pronto que sea posible. Pero no debe dejar de enfatizarse lo importante que es concretar el potencial en realidad, y pasar de los señalamientos y propuestas a la acción. Que se responda la invitación a la unificación democrática que presento Maria Corina Machado y cualquier otra similar. Que actúen la gente de La Consulta en 2020, ANCO, las organizaciones opositoras unidas, los partidos que compartan este curso y en general todos los venezolanos que queremos recuperar nuestra patria.